



GUÍA DOCENTE 2026-2027
**PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS
CIENCIAS SOCIALES**

1. Denominación de la asignatura:

PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Titulación

GRADO EN MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Código

5690

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE CIENCIAS SOCIALES

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

BRUNO PEDRO CARCEDO DE ANDRÉS, ALBERTO SAN MARTÍN ZAPATERO

4.b Coordinador/a de la asignatura

BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º CURSO. 3º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la Educación Secundaria General y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CG2*: Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, que potencie la idea de educación integral con actitudes críticas y responsables, garantizando la igualdad de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CGI1: Capacidad de análisis y síntesis.

CGI2: Capacidad de organización y planificación.

CGI3: Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CGP1*: Trabajo en equipo.

CGP4*: Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CGS5*: Conocimientos de otras culturas y costumbres.

CGS8*: Sensibilidad hacia temas medioambientales.

CEMDD35: Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.

CEMDD37: Ser capaces de integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

CEMDD38*: Ser capaces de fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

CEMDD39*: Capacidad para valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

CEMDD40: Conocer el hecho religioso a lo largo de la Historia y su relación con la cultura.

* Competencia/Contenido de sostenibilización curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1. Conocer y comprender el carácter científico de las Ciencias Sociales, los mecanismos que articulan su estructura interna, las aportaciones de cada una de las Ciencias Sociales al conocimiento de la sociedad y su versatilidad para trabajar en la escuela disciplinar o interdisciplinariamente. 2. Identificar las principales dificultades de aprendizaje de las disciplinas sociales en la Educación Primaria. 3. Desarrollar estrategias que favorezcan el proceso de construcción espacio-temporal del alumnado de Primaria. 4. Desarrollar estrategias que fomenten los valores democráticos y la igualdad de oportunidades. 5. Establecer relaciones entre el conocimiento del fenómeno religioso y su influencia en la diversidad cultural.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
LAS CIENCIAS SOCIALES Y SU ENSEÑANZA Las Ciencias Sociales Aproximación conceptual a las Ciencias Sociales. Características y elementos comunes. Estructura interna. La Didáctica de las Ciencias Sociales. Las Ciencias Sociales como saber escolar. Los principios científico-didácticos de la Geografía y de la Historia. LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA El Medio como alternativa didáctica para la integración de los contenidos sociales. - Evolución del concepto educativo del Medio. - Valor educativo del estudio del Medio. El paisaje - Concepto de Paisaje y su evolución: producto de las relaciones hombre-medio. - Valor educativo del estudio del paisaje. - Composición del paisaje. - Los elementos del paisaje. - Clasificación de los paisajes. - Observar, analizar e interpretar el paisaje. - La valoración social de paisaje y su protección.



Valores sociales y cívicos para una educación democrática de la ciudadanía.

- Las Ciencias Sociales y su contribución a la formación de valores sociales y cívicos.
- La convivencia y los valores sociales. Educación para la democracia.

El hecho religioso y las Ciencias Sociales.

- Relaciones religión, cultura y sociedad.

LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE CIENCIAS SOCIALES EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA.

La Geografía y la construcción del espacio geográfico.

- Valor educativo de la Geografía.
- Las escalas de análisis: lo local y lo global.
- El desarrollo de las capacidades espaciales.
- La representación gráfica del espacio.
- El aprendizaje del espacio: actividades y experiencias para la Educación Primaria.

La Historia y la construcción del tiempo histórico.

- La Historia como ciencia social: su valor formativo.
- El tiempo como dimensión del conocimiento social.
- Tiempo cronológico y tiempo histórico. El tiempo histórico y su periodización.
- El desarrollo de las capacidades temporales.
- El aprendizaje del tiempo histórico. Variables para su comprensión.
- El aprendizaje del tiempo histórico: actividades y experiencias para la Educación Primaria.

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5690&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CEMDD35, CEMDD37, CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40	24	22	46
Clases prácticas	CEMDD35,	14	24	38



(pequeño grupo)	CEMDD37, CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40 CGP1, CGS8			
Exposiciones públicas, seminarios, debates	CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40 CGI3, CGP4, CGS5	9	12	21
Realización de trabajos, tutorías y evaluación	CEMDD35, CEMDD37, CEMDD38, CEMDD39, CEMDD40 CGI1, CGI2, CGI3, CGP1, CGS8	7	38	45
Total		54	96	150

11. Sistemas de evaluación:

Es condición necesaria para superar la asignatura obtener un mínimo del 50 % de la calificación máxima en el examen y un mínimo de un 50 % de la calificación máxima en la realización de trabajos, resolución de actividades, exposiciones y debates (art. 19.9 del Reglamento de Evaluación)

No son susceptibles de recuperación en segunda convocatoria los procedimientos de evaluación que signifiquen trabajos y prácticas realizadas en grupo, así como aquellas otras actividades que requieran especiales circunstancias de realización.

En los casos individuales en los que no se consiga la adquisición de la competencia de trabajo en equipo, la calificación final de las actividades prácticas será penalizada en un 20%.

Quienes habiendo superado la asignatura en primera convocatoria, deseen mejorar su calificación, podrán presentarse a la prueba de examen en segunda convocatoria, previa comunicación al docente responsable de la asignatura con una antelación mínima de dos días lectivos (art. 19.11 del Reglamento de Evaluación). El resultado obtenido en esta prueba de examen en segunda convocatoria será el considerado para el porcentaje del 40 % de la calificación final.

ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin



de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FIN DE ESTUDIOS DE GRADO:

El procedimiento de evaluación de esta asignatura consistirá en la realización individual de: una prueba escrita cuyo peso en el resultado final será del 40%, una actividad práctica cuyo peso será del 30% y un trabajo cuyo peso será del 30%. Estos instrumentos valorarán los distintos contenidos y competencias de la asignatura, cuyo programa puede verse en la correspondiente Guía Docente del curso anterior.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO INTERNACIONAL ONLINE - PROGRAMA COIL

El/la docente podrá llevar a cabo actividades colaborativas internacionales implicando a su alumnado y al de otra institución internacional, lo que puede conllevar el intercambio de datos personales con la institución socia. La actividad será evaluada conforme a los criterios establecidos por el profesorado en base al trabajo y a la interacción del alumnado, que serán establecidos antes del inicio de la actividad. Si algún/a alumno/a no deseara participar en la actividad, tendrá opción de realizar un trabajo compensatorio.

Procedimiento	Peso
Examen	40 %
Prácticas	25 %
Trabajos	23 %
Exposiciones y debates	7 %
Asistencia y participación activa	5 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberá solicitar por escrito a Decanato o a la Dirección del Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. Desde Decanato o Dirección se resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

En caso de concederse «evaluación excepcional» la evaluación constará de las mismas



pruebas de evaluación adaptadas a su circunstancia (con excepción de la Asistencia y Participación), y serán calificadas con los siguientes criterios: 40% Examen, 30% Trabajos y 30% Actividades (art. 9.2. del Reglamento de Evaluación).

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Materiales bibliográficos, informáticos y audiovisuales. Plataforma UBUVirtual.
Apoyo individualizado tutorial

13. Calendarios y horarios:

El calendario y los horarios se pueden consultar en el siguiente enlace:
<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

Las fechas y horarios de examen pueden consultarse en el siguiente enlace:
<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

14. Idioma en que se imparte:

Español